



INFORMAN:

REUNIÓN PARA TRATAR EL TEMA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO

Hoy, 17 de Septiembre, tuvo lugar la tercera reunión negociadora con el Viceconsejero de Justicia y Seguridad, y la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia.

No ha habido nuevos acercamientos en las posturas Administración – Sindicatos, puesto que se nos proponen plazos con porcentajes insuficientes para el abono de las cuantías mensuales que ya habían sido asumidas. Recordamos: 345€ para el Cuerpo de Gestión, 335€ para el Cuerpo de Tramitación, y 325€ para los Cuerpos de Médicos Forenses y Auxilio Judicial.

La Administración se cierra en banda a la posibilidad de abonar cualquier concepto en retroactividad, y proponen un 1er. pago en enero de 2025 del 20% de dichas sumas, un 2º pago en enero de 2026 del 30% (sumado al anterior), y un 3er. pago del 50% restante en enero de 2027, en que se consolidarían en nómina las subidas del Específico Transitorio.

La parte social no asume diferir pago alguno a 2027 y proponemos se cambien esos porcentajes y se acorten los pagos a 2 únicos ejercicios fiscales, 2025 y 2026; así como se garantice la revisión de este concepto cada 4 años.

Hemos convenido una nueva reunión para el próximo 26 de septiembre, lamentando la falta de avances; de lo que seguiremos informando.

En Canarias, a 17 de septiembre de 2024.